

Nuestro cinema

Título:

Nuevas películas en España

Autor/es:

Gil, Rafael; Blanca, Antonio

Citar como:

Gil, R.; Blanca, A. (1933). Nuevas películas en España. Nuestro cinema. (11):170-171.

Documento descargado de:

<http://hdl.handle.net/10251/42858>

Copyright:

Reserva de todos los derechos (NO CC)

La inclusión de este artículo en el repositorio se enmarca dentro del proyecto "Estudio y análisis para el desarrollo de una red de conocimiento sobre estudios fílmicos a través de plataformas web 2.0", financiado por el Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España (código HAR2010-18648), con el apoyo de Biblioteca y Documentación Científica y del Área de Sistemas de Información y Comunicaciones (ASIC) del Vicerrectorado de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la Universitat Politècnica de València.

Entidades colaboradoras:



NUEVAS PELÍCULAS EN ESPAÑA

« C o n d e n a d o »

F I L M Y A N Q U I D E W E S L E Y R U G G L E S

El cinema capitalista ha abordado ya casi todos los temas sociales que presenta la vida contemporánea. Tal vez no se le haya escapado ninguno. La guerra, la prostitución, las organizaciones penitenciarias, las religiones, la policía... han servido — y siguen sirviendo — de base para la construcción de todos los films que llegan a nuestras pantallas.

Pero ya hemos dicho que, actualmente, todos estos temas están al servicio del cine capitalista. Por tanto, no es necesario indicar el confusioinismo que se ha sembrado en su torno y la falsa interpretación que de ellos llega al público. Aun están recientes, además, los grandes ejemplos de *Maternidad* y *El enemigo en la sangre* y los de *Trata de blancas* y *Mercado de mujeres*, para recordarnos — como la mayoría de las películas que hemos visto en los últimos años — la intención conservadora y acomodativa de todos los films sociales editados en los países capitalistas.

Además, todos estos films de carácter social, están ideados con la intención de contrarrestar los efectos de los auténticos, de los que enfocan problemas de la vida con verdadera valentía. Por ejemplo: los creados en la U. R. S. S. y algunos otros, como *Muchachas de uniforme* y *Sombras blancas*, plenamente auténticos pero no todo lo valientes que deberían ser.

Ultimamente se ha estrenado en España uno de esos films que los estudios comerciales oponen a los creados por el esfuerzo colectivo. Es ya algo antiguo. Se trata de *Condenado*, de Wesley Ruggles, realizado hace cuatro años en los albores del film parlante. Esto disculpa — en parte — sus grandes defectos técnicos, sus diálogos interminables y su falta de acción cinegráfica.

Pero, sobre todos estos errores, el film podía presentar el valor de su contenido, por pesar sobre él una sanción de la censura francesa que prohibía su exhibición en todo el territorio nacional. Esta prohibición está basada en que el escenario del film se desarrolla en la Guayana francesa y en el penal de la «Isla del Diablo». Lo que nos hacía suponer que *Condenado* reflejaría con minuciosidad los procedimientos inhumanos practicados en dicha penitenciaría. Pero no ocurre tal cosa. Al contrario: parece que el film está hecho para demostrarnos que no es tan mala la vida por aquellas regiones. Abunda el sol y escasea el trabajo. Los penados organizan ordeones y ven desfilar los días tumbados en amplias hamacas. Y hasta no es difícil encontrar a las esposas de los capitanes que — muy caritativas, indudablemente — se enamoran de los penados. Y hasta facilitan su fuga.

Después de ver todo esto se comprende fácilmente que no causaría gran indignación el film a los censores franceses. Todo lo contrario: tal vez viva satisfecho; porque sabían que iba a difundir por el mundo una «Isla del Diablo» completamente falsa, lo que les beneficiaba en grado extremo.

Claro es que, algunos, se preguntarán por qué prohibieron su exhibición en el territorio nacional. Por una razón muy sencilla: en el film de Ruggles los oficiales son gordos, groseros y tontos.

Y esto no le conviene a Francia. Sus academias militares saldrían perjudicadas. Es necesario mantener, a todo trance, la tradición y el prestigio del uniforme. Que es, precisamente, lo único que no mantiene el pésimo film de Ruggles.

R A F A E L G I L

«Peter Voss, el ladrón de millones»

F I L M A L E M Á N D E E . A . D U P O N T

Después de *Varieté*, el Dupont de *Picadilly* y *Moulin Rouge*, poco significaba en el cinema. Ultimamente, *Salto mortal* — ambiente y desarrollo paralelos a su gran producción — marcaba una tentativa de repetición, nula siempre en arte, reveladora de la más absoluta decadencia. *Peter Voss, el ladrón de millones*, es una huída victoriosa de su órbita dramática habitual: entra de lleno en el humorismo cinematográfico.

La reiteración de temas más o menos humorísticos en la pantalla sugiere una cuestión amplia de la que intentaremos alejarnos en este ensayo de crítica, aunque cada

vez va siendo más difícil enjuiciar una película abstrayéndola de la significación general del cinema.

El humorismo de *Peter Voss* es, en esencia, intrascendente. Un robo supuesto en una banca. El detective Dood — calamburescamente Goot, dios —, acompañado de una intrépida informadora, se lanza tras el ladrón, fracasando a través del aire, mar y tierra de modo difícilmente ejemplar. La Bolsa berlinesa, descrita con breves y poderosos planos; una taberna de apaches en Marsella para atracción del turismo, recurso nada original; un Marruecos deliciosamente convencional, son sucesivamente escenarios de las andanzas de Peter Voss. Historieta desarrollada con innegable habilidad técnica. Como contrapunto, una aguda sátira contra un cinema truculento y falso, del tipo del yanqui, en el terreno puramente estético. Ambientes que son burla de otros ambientes, interpretación caricaturesca de otras interpretaciones, acción llena de espantables aventuras.

Pero insensiblemente retornamos a la cuestión. El humorismo cinematográfico, al que se entregan los más destacados animadores europeos no matizados socialmente — Clair, Granowski — no es en definitiva más que una inmensa cobardía. El humorismo es inestable, ligero, frívolo. Cuando trata de adquirir caracteres apocalípticos, sus sarcasmos no pueden dejar de ser escépticos, a menos de perder su carácter. El humorismo de pretendida envergadura social, raramente es otra cosa que nihilismo intelectual, pura negación, que se extiende con frecuencia al que usa tan peligrosa arma. No hay mayor enemigo de la sonrisa o la risa que la emoción. Y sin calor, sin entusiasmo o indignación, no puede el cinema, hoy por hoy, ejercer dignamente su misión social. El planeta está lleno de hambre e inquietud. El humorismo reiterado, suena ya a hipocresía, a huida de más recias cuestiones, que debemos con energía denunciar.

A N T O N : O B L A N C A

CRÍTICA Y OPINIONES DE NUESTROS LECTORES

NUUESTRO CINEMA — que quiere mantener un contacto directo y permanente con sus lectores — establece esta nueva sección, en la que recogerá todas cuantas críticas, opiniones generales y sugerencias nos sean remitidas. Con ello pretendemos dos cosas esenciales: De una parte, descubrir nuevos colaboradores con carácter permanente en nuestra Revista. Y de otra, ofrecer un medio de expresión a los iniciados en nuestra misma línea, con la seguridad de que la espontaneidad e independencia de sus opiniones, ofrecerá un vivo contraste con la crítica mediatizada y profesional de España (*).

EL CASO SCOTTSBORO

Manuel Iglesias nos remite este artículo que publicamos. Como él, creemos que «El caso Scottsboro» ofrece la materia necesaria a un film anti-imperialista formidable, y como él opinamos que no puede producirlo Norteamérica actualmente. Sin embargo, discrepamos con su opinión, cuando afirma que Pabst o Jutzí pudiesen mostrarnos la injusticia yanqui. Podrían mostrarnos estas injusticias si realizasen este posible film en la U. R. S. S. Pero debe tener muy presente nuestro camarada Iglesias, que en Alemania no puede hacerse actualmente un film de este tipo y que Inglaterra y Francia — únicos países de producción cinemagráfica permanente — tienen también sus colonias en las que los negros sufren igual o peor trato que en Norteamérica. Hoy por hoy, «El caso Scottsboro» no podría realizarse plenamente más que en Rusia, bien fuese por los realizadores que él cita o por cualquiera otro director soviético. En el resto de Europa no podría filmarse actualmente, y en el caso de que Pabst y Jutzí lo intentasen, se verían obligados a producir una película «humana», de la que eludirían conscientemente las causas esenciales que han provocado este «caso».

«Al productor yanqui — dice Manuel Iglesias — le falta por explotar un tema que no dejaría de escandalizar a la austera moral puritana de Mr. Hays. Hollywood ha dado a conocer al espectador europeo todas las facetas de la vida del país del dólar, menos una: la de la inicua esclavitud a que tiene sometido al trabajador negro, haciéndole sufrir una enojosa y humillante *capitis deminutio*, en su dignidad de hombre y de ciudadano, para brindarle como premio final a su vida de paria la aplicación del no escrito articulado de la brutal ley de Lynch, o sentarle en la silla eléctrica y coro-

(*) Rogamos a nuestros lectores procuren ser más breves en sus comunicaciones, para tratar de recoger periódicamente todas cuantas informaciones se nos dirigen con destino a esta sección.